

Transformaciones en aspectos identitarios que sufren los migrantes del sur al enfrentarse al fenómeno migratorio actual a partir de casos concretos

Juan Diego Peña Oliveros

Trabajo de Grado para Optar al Título de Filósofo

Director

Milton Fernando Dionicio Lozano

Doctor en Filosofía

Universidad Industrial de Santander

Facultad de Ciencias Humanas

Escuela de Filosofía

Filosofía

Bucaramanga

2025

**Dedicatoria**

A mi bella madre que en su inagotable amor y lucha encontró las rutas para posibilitar este escrito.

### **Agradecimientos**

Primeramente, agradezco a Osmany, mi madre, de no ser por su incesante amor y lucha diaria por brindarme las herramientas para llegar hasta aquí nada de esto sería posible, a mi gata por acompañarme en los días y las noches en las que más solo me sentí. En segundo lugar, agradezco a Oscar, mi hermano, quien funge como la figura de la persona en la que aspiro a convertirme. Seguidamente agradezco a Mercedes, mi abuela, quien me brindó un techo cuando más lo necesité. De igual manera agradezco a la Universidad Industrial de Santander por abrirme sus puertas y permitirme el conocimiento, a la Escuela de Filosofía por cambiarme la perspectiva sobre la vida y a mi director por las recomendaciones y el acompañamiento para la construcción de este escrito. Agradezco también a las diversas personalidades que conocí a lo largo de mi estadía en la Universidad, quienes me apoyaron no solo con palabras sino abriéndome las puertas de sus hogares y ganándose un lugar en mi corazón y mi memoria.

**Tabla de Contenido**

	<b>Pág.</b>
<b><u>Introducción</u></b> .....	<b>7</b>
<b><u>1. Objetivos</u></b> .....	<b>8</b>
<b><u>1.1 Objetivo general</u></b> .....	<b>8</b>
<b><u>1.2 Objetivos específicos</u></b> .....	<b>8</b>
<b><u>2. Contextualización sobre el tema</u></b> .....	<b>9</b>
<b><u>2.1 Regularización de la migración</u></b> .....	<b>11</b>
<b><u>2.1.1 Migración de carácter irregular</u></b> .....	<b>13</b>
<b><u>2.1.1.1 Migraciones a nivel interno</u></b> .....	<b>14</b>
<b><u>2.1.1.1.1 Datos disponibles sobre migración en Colombia</u></b> .....	<b>16</b>
<b><u>3.Exposición de la problemática actual de migración del pueblo sureño</u></b> .....	<b>17</b>
<b><u>3.1 Posibilidades de migrar</u></b> .....	<b>17</b>
<b><u>4.Conclusiones</u></b> .....	<b>33</b>
<b><u>Referencias Bibliográficas</u></b> .....	<b>36</b>

### Resumen

**Título:** Transformaciones en aspectos identitarios que sufren los migrantes del sur al enfrentarse al fenómeno migratorio actual a partir de casos concretos

**Autor:** Juan Diego Peña Oliveros

**Palabras Clave:** Migración, identidad, Pueblo del sur, Afrontamiento, Exposición

**Descripción:** En el presente trabajo de grado el objetivo principal es evidenciar que las personas pertenecientes al sur del continente americano sufren cambios en el aspecto identitario consecuencia de la exposición al fenómeno migratorio actual, además expone las condiciones a las que se deben someter bajo el ejemplo de cruzar el tapón del Darién, frontera entre Colombia y Panamá que funciona como conducto irregular para el tránsito de aquellas personas que buscan un mejor porvenir al norte de continente. En el tránsito de los sureños hacia el norte se enfrentan a situaciones extremas las cuales no están preparados para vivir, dichas situaciones son las generadoras de los cambios en los aspectos identitarios de cada persona. El material usado para este trabajo fue una compilación de información de distintos académicos desde distintas áreas de las humanidades para realizar una conjunción de material que resulte nutritivo para el análisis de las consecuencias que genera migrar centrándose en la migración de carácter irregular aunque aquellas personas con la posibilidad de migrar de forma regular no se alejan de estos cambios identitarios, no obstante es más fuerte para aquellos que no cuentan con las capacidades materiales para llevar a cabo el proceso de migración de forma regular.

\*Trabajo de grado

\*\*Facultad Ciencias Humanas. Escuela Filosofía. Director Milton Fernando Dionicio Lozano.

**Abstract**

**Title:** Transformations in identity aspects suffered by migrants from the south when facing the current migratory phenomenon on the basis of specific cases

**Author:** Juan Diego Peña Oliveros

**Keywords:** Migration, Identity, people of the south, coping, exposure

**Description:** The main objective of this study is to show that people from the southern American continent suffer changes in their identity as a result of exposure to the current migratory phenomenon, also exposes the conditions to which they must be subjected under the example of crossing the Darien plug, a border between Colombia and Panama that functions as an irregular conduit for transit of those people seeking a better future in the north of the continent. In the transit of southerners to the north they face extreme situations that are not prepared to live, these situations are the generators of changes in the identity aspects of each person. The material used for this work was a compilation of information from different academics from different areas of the humanities to make a combination of material that is nutritious for the analysis of the consequences generated by migration focusing on irregular although those with the possibility of regular migration do not move away from these identity changes, however, it is stronger for those who do not have the material capabilities to carry out the migration process on a regular basis.

\*Bachelor Thesis.

\*\* Facultad Ciencias Humanas. Escuela Filosofía. Director Milton Fernando Dionicio Lozano.

## **Introducción**

La migración es un fenómeno que si bien ha acompañado a la humanidad desde el principio de la historia, ha quedado en evidencia que estamos lejos de entenderla en su totalidad. Históricamente el fenómeno migratorio ha reflejado cambios en todos los aspectos que tocan al ser humano. A través del análisis llevado a cabo en este escrito podemos esbozar los aspectos identitarios que están expuestos a cambios por motivos de exposición a escenarios hostiles consecuencia del fenómeno migratorio actual. A través de las edades, el ser humano ha sido empujado a abandonar su lugar de nacimiento y/o residencia en busca de mejores condiciones de vida, transformando su realidad. En este momento de la historia, la humanidad no termina de entender si estas transformaciones son positivas o negativas.

En los siguientes apartados se pretende dar cuenta, como se mencionó anteriormente, de cómo en la actualidad el ser humano se ve afectado en sus aspectos identitarios al someterse al fenómeno migratorio en busca de mejores condiciones de vida a partir de casos concretos expuestos en este escrito, con el fin de avistar qué sucede posterior a este fenómeno migratorio de los últimos tiempos de cara a la globalización y un mundo más diverso.

En el primer capítulo se hace una contextualización sobre lo que es la migración y cómo se ha llevado a cabo a través de la historia, además de cómo este proceso de migración logra movilizar cambios estructurales como la creación de textos y normas para el beneficio y comodidad de aquellas personas que deben someterse o se han sometido al fenómeno migratorio.

En el segundo capítulo se exponen casos concretos de personas que están cercanas al fenómeno migratorio actual desde distintas perspectivas tales como profesionales encargados de analizar dicho fenómeno, también las de personas que se enfrentaron al fenómeno migratorio y

vieron reconfigurados sus aspectos identitarios, todo con el fin de dar cuenta, desde distintos ángulos, sobre cómo el ser humano está expuesto a cambios identitarios debido al fenómeno migratorio, basándonos tanto en ejemplos históricos como en la actualidad.

Finalizando con un tercer capítulo donde se hallan conclusiones de rigor que puedan ser de ayuda tanto para continuar con el estudio del fenómeno migratorio en la actualidad como para aquellas personas que planean someterse a dicho fenómeno con el fin de que lo puedan abordar con herramientas que le permitan un proceso menos hostil y así lograr diluir las rígidas fronteras tanto físicas como ideológicas entre personas de distintos lugares del mundo.

## **1. Objetivos**

### **1.1 Objetivo general**

Evidenciar los problemas que viven los migrantes del sur tras enfrentarse al fenómeno migratorio actual.

### **1.2 Objetivos específicos**

-Explicar al lector cómo funcionan los procesos de regularización migratoria tomando como ejemplo la historia y el actual proceso de regularización en Colombia.

-Demostrar que los migrantes del sur enfrentan cambios a niveles identitarios al enfrentarse al fenómeno migratorio actual.

-Proponer soluciones que sirvan al lector, para hacer menos dificultoso el proceso migratorio de los pueblos sureños.

## **2.Contextualización sobre el tema**

La migración puede ser entendida de dos maneras, histórica y actual. Históricamente el ser humano ha vivido la migración como un proceso de desplazamiento ocurrido con la finalidad de encontrar mejor calidad de vida para la tribu, manada o colectivo que decide hacer parte de tal proceso, ciertamente no ha cambiado estructuralmente lo que ocurre en la práctica entre lo que se entiende por migración a través de la historia de lo que se entiende por migración actualmente, no obstante, lo que es la migración en la actualidad conlleva implicaciones políticas y económicas que ejercen fuerzas y, por ende, cambios en la identidad del individuo que hace parte del proceso. Actualmente migrar es la acción del individuo de salir de su país de origen hacia otro país con el fin de establecerse por un corto, mediano, largo plazo, incluso permanentemente.

La migración es parte de los procesos demográficos que, junto con la natalidad y la mortalidad, introduce cambios en el tamaño, la composición y la distribución de la población. Este fenómeno está relacionado con el movimiento o desplazamiento espacial de las personas, que tiene vigencia desde que la especie humana existe (OIM, 2018), motivado a que el hombre tuvo la necesidad de salir de su lugar de origen en búsqueda de alimentos, vestimenta o vivienda para él y sus afectos. Además, las grandes catástrofes naturales, pérdida de cosechas, guerras y hechos sociales como persecuciones raciales o ideológicas, han promovido el movimiento migratorio (León, 2015; Gutiérrez Silva et al. p. 301).

Históricamente el ser humano ha emprendido viajes, movilizándolo sus tribus en busca de mejores condiciones de vida, de un mejor clima para vivir, mejores tierras donde construir y sembrar alimento e, incluso, para alejarse de las amenazas tales como animales que puedan acabar con su vida para convertirlos en alimento.

Podemos encontrar varios ejemplos de lo que ha sido la migración a través de las épocas, situándonos en lo que fue el proceso de colonización española y portuguesa a la gran mayoría de lo que ahora son países iberoamericanos en el siglo XVI, esto conllevando la llegada de extranjeros provenientes de Europa y África al territorio, desencadenando el proceso de mestizaje ocurrido en Iberoamérica. Posteriormente en el siglo XIX se evidenció la masificación de la migración de diversos pueblos e individualidades hacia Norteamérica, siendo los Estados Unidos el lugar donde se concentró la economía global. Los individuos ajenos a ese país empezaron a observarlo como el mejor destino migratorio, por la posibilidad de acabar así con las problemáticas que se viven en la periferia o en lo que se denominan países con economías débiles o en vías de desarrollo. Al respecto, Castelló (s.f) afirma lo siguiente:

En el transcurso de los dos últimos siglos, el mundo a conocido dos afluencias masivas de migraciones mundiales. La primera de ellas, a principios del siglo XIX. En concreto, entre 1820 y 1920, 60 millones de europeos emigraron hacia América del Norte. La segunda oleada comenzó después de la Segunda Guerra Mundial, acelerándose espectacularmente a partir de 1990 (p. 2).

Como se observa, entre los motivos se destacan dos grandes grupos para identificar las posibles determinaciones del individuo por abandonar su país de origen. Estos grandes grupos se denominan “migración voluntaria” y “migración forzosa”. Dentro de los motivos encontramos que el individuo puede tomar la determinación de migrar por cuestiones personales, familiares, económicas, sociales, académicas, conflictos bélicos, entre otras, pero siempre evidenciando que cada una de esas cuestiones representan un problema que esperanzadamente el país al que se emigra puede solucionar.

Una consecuencia del fenómeno migratorio en los últimos tiempos, fue la construcción del documento denominado la “Declaración Universal de los Derechos Humanos” (Naciones Unidas, 1948) la cual constata el quehacer de los diferentes Estados para hacer respetar la libertad y la igualdad de los individuos protegiéndolos en todos los lugares del mundo, teniendo clara inferencia directa en lo que conlleva el fenómeno migratorio de los últimos tiempos, ejemplo de esto es el artículo 13 del DUDH donde constata que “toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un estado. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso propio, y a regresar a su país” (Naciones Unidas, 1948, art. 13); no obstante, a todo esto, se adjunta el “principio de soberanía de los Estados” (Naciones Unidas, 1948 art. 2, inciso 1), el cual constata que todos los países tienen el derecho de establecer parámetros para mantener un control sobre las personas que transitan dentro del territorio sea de forma temporal o permanente, lo cual inminentemente conlleva lo que se conoce como proceso de regularización

### **2.1 Regularización de la migración**

Todos los individuos deben cumplir una serie de normas para ingresar a cualquier territorio y dependiendo del motivo y el tiempo de la migración, el país cuenta con la facultad de imponer diversas normativas. Dado lo anterior, por el principio de soberanía, cada país cuenta con la facultad de establecer normas que el migrante debe cumplir para tener libre tránsito por el territorio al que quiere ingresar. Asimismo, cada país tiene la facultad para decidir qué individuo debe abandonar el país en caso tal que no haya cumplido adecuadamente con el proceso de regularización. En el caso de Colombia existen los siguientes documentos para la regularización del estado migratorio del individuo:

-Permiso de ingreso y permanencia -PIP

-Permiso y permanencia de tránsito temporal -PIP-TT

-Permiso especial de permanencia -PEP

-Tarjeta de movilidad fronteriza -TMF

-Salvoconducto

-Visa

-Adquirir la nacionalidad

La implementación de estos mecanismos de regularización migratoria resulta indispensable para la protección de los migrantes dada su manifiesta situación de vulnerabilidad en muchos de los casos. En concordancia con lo anterior, el Informe del Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos sobre los Derechos Humanos de los Migrantes, emitido por la Comisión de Derechos Humanos, resalta que la situación de vulnerabilidad “se debe a la ausencia de derechos y a su falta de capacidad para defender sus derechos ante las autoridades de la sociedad de acogida” (Comisión de Derechos Humanos, 1998, p. 5). De igual forma, según Ríos y Hernández (2022) una condición irregular o indocumentada establece una vulnerabilidad estructural adicional, pues esta implica:

Una limitación estructural en el acceso al bienestar, la protección social y el goce de los derechos humanos, comenzando por la identidad jurídica. A su vez, el acceso al trabajo formal y decente tiene la condición regular (contar con papeles) como requisito indispensable (p. 9).

### ***2.1.1 Migración de carácter irregular***

Dado el caso que el individuo transite por un territorio al cual no pertenece sin la debida regularización estará incurriendo en lo que se denomina migración de carácter irregular, en el caso colombiano el decreto 10 de 2015 en el artículo 2.2.1.11.2.4. establece que se incurre en un ingreso irregular cuando:

- Se ingresa por lugares no autorizados
- Se ingresa por lugares habilitados, pero evitando el control migratorio
- Se ingresa al país sin la documentación requerida o falsa documentación
- Cuando la persona excedió el tiempo que se le otorgó

Independientemente de su condición migratoria, nacionalidad, raza o etnia, los migrantes gozan de diversos derechos de carácter universal que son inviolables; no obstante, cada país tiene la facultad para decidir el trato o dar un condicionamiento a los migrantes dependiendo de si estos se mantienen dentro de los parámetros de la migración regular o irregular; es decir, el migrante puede recibir un trato distinto de los ciudadanos del país donde migraron siempre y cuando dichos tratos se mantengan dentro de lo contemplado en la Declaración Universal de los derechos humanos.

En el informe de 2013 del Relator de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos de los migrantes ante la Asamblea General de las Naciones Unidas se afirma:

Todos los migrantes sin discriminación, están protegidos por las normas internacionales de derechos humanos. Las excepciones son muy pocas y están definidas con precisión, a saber, el derecho a votar y ser elegido y el derecho a entrar en un país y quedarse en él.

Incluso en el caso de esas excepciones, deben respetarse las garantías procesales, así como las obligaciones relativas a la no devolución, el interés superior del niño y la unidad familiar. Todos los demás derechos son aplicables a todos los migrantes, sea cual sea su condición administrativa. Toda distinción debe ser proporcional y razonable y atender a un objetivo legítimo: los dos pactos internacionales de derechos humanos (el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales) mencionan explícitamente el “origen nacional” como motivo prohibido de discriminación en cuanto al disfrute de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales (Naciones Unidas, 1948).

**2.1.1.1 Migraciones a nivel interno.** En el contexto colombiano, es común el desplazamiento humano entre regiones, también desde el escenario del campo a las ciudades; no obstante, tanto los motivos como las consecuencias son las mismas. El carácter histórico en el marco colombiano indica que la migración a nivel interior del territorio se da por desigualdad económica, falta de recursos, búsqueda de mejores espacios para vivir y desarrollarse como persona, además que, en Colombia, se ha vivido un conflicto bélico interno con diferentes grupos armados al margen de la ley, gracias a este conflicto, muchos colombianos se han visto en la necesidad de movilizarse desde su lugar de origen hacia otro para establecerse ya sea de manera temporal o definitiva consecuencia de las acciones violentas ejercidas por los grupos armados al margen de la ley.

La migración forzada es un fenómeno recurrente en Colombia. La intensificación de los conflictos armados en el país ha estado acompañada de la expulsión de los habitantes de las áreas rurales. La agudización reciente del conflicto durante la década de los noventa no es la excepción. El fortalecimiento de los grupos guerrilleros y el surgimiento de los grupos paramilitares, ambos

financiados con recursos de la producción y el comercio de cultivos ilícitos, recrudeció el conflicto y favoreció su expansión geográfica, incrementando además los ataques hacia la población civil (Ibáñez, 2008, p. 9).

En la mayoría de los casos el desarraigo en Colombia es de carácter forzoso, consecuencia de la violencia, no sólo por parte de las guerrillas en la periferia del país, tanto en las pequeñas como en las grandes ciudades existe una alta tasa de inseguridad y violencia, clanes y pandillas se han tomado el control de la mayoría de las zonas barriales del territorio colombiano hablando de temas como el microtráfico y la trata de personas. Como dice Ibáñez (2008) sobre las causas del desplazamiento forzoso en Colombia:

Los orígenes de la violencia son complejos: el comercio de drogas ilícitas, la debilidad del sistema judicial, la presencia de grupos armados al margen de la ley, la pobreza, la desigualdad y décadas del conflicto armado son identificadas como las causas de la violencia en Colombia (pp. 15-16).

La Alta Comisión de las Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR) es la agencia de la ONU que se encarga de proteger a las víctimas del desplazamiento forzado en todo el mundo; este organismo busca salvaguardar los derechos de las personas que tras haber abandonado sus lugares de proveniencia consecuencia del desplazamiento forzado por conflictos armados, buscan refugio en otros lugares distintos al de origen; se encarga de proteger, asistir y buscar soluciones duraderas para las víctimas de conflictos armados sobre todo actuando en situaciones de emergencia. Para esto han desarrollado los Principios Rectores sobre el Desplazamiento Interno Forzado (Naciones Unidas, 1998) que según Villa (2006):

Partiendo de la constatación de la gravedad y la magnitud del fenómeno (alrededor de 25 millones de personas desplazadas en el mundo) y del vacío en la legislación internacional para abocarlo, Acnur (1998) propone éste como un documento que, si bien no tiene un carácter vinculante, pretende orientar la acción en este campo y construir un acuerdo entre los estados sobre la manera de abordar un fenómeno de estas magnitudes.

Según los principios mencionados, las personas desplazadas son las que:

Se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, en particular como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones de los derechos humanos o de catástrofes naturales o provocadas por el ser humano, y que no han cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida (Acnur, 1998, p. 13).

Previo a la promulgación de este documento, en el año 1995 ya se entendía en Colombia una movilización de masas campesinas que por diversos métodos violentos, fueron forzados a cambiar su lugar de residencia por las ciudades más cercanas en búsqueda principalmente de la huida de dicha violencia que los azotaba, consecuencia de la visibilidad emergente y las diversas presiones de entes internacionales como los mencionados con anterioridad, el Estado toma cartas en el asunto referente al desplazamiento forzado de los campesinos colombianos aprobando la primera Ley para la Atención de la Población Desplazada (Ley 387/97) “Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado”.

**2.1.1.1.1 Datos disponibles sobre migración en Colombia** En Colombia participan diversos entes y organismos que trabajan conjuntamente en la recopilación de información sobre el fenómeno migratorio que sufre el país, entendiendo que las fuentes de datos sobre

la migración dentro del país son exponencialmente muy buenas, dentro de las organizaciones encontramos a Migración Colombia, entidad que forma parte del Ministerio de Relaciones Exteriores, es la autoridad migratoria nacional responsable del control y regulación de los migrantes, dentro de sus labores encontramos la publicación de boletines sobre la situación migratoria del país. El Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) es la principal entidad encargada de producir y difundir información estadística de relevancia para el país, siendo la entidad que nos permite conocer más ampliamente la realidad material, económica y social vivida en el territorio colombiano. A su vez, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) juega un papel relevante siendo la entidad que coordina, diseña y apoya los planes de políticas públicas y de presupuestos de los recursos de inversión en el territorio colombiano.

Estas entidades son las principales responsables de la obtención de información respecto de la migración a nivel nacional e internacional en el territorio colombiano y que a nivel latinoamericano juegan un papel importante por su amplia capacidad y liderazgo en comparación con los demás países del territorio latinoamericano y del caribe. Como dice Bitar (2022):

Por ejemplo, en 2021 el DANE publicó los resultados de la Encuesta Pulso de la Migración, realizada con el apoyo del Banco Mundial y la Universidad del Rosario. Dicha encuesta comprende una submuestra de la Gran Encuesta Integrada de Hogares para recolectar datos sobre la población migrante con vocación de permanencia (p. 4).

### **3.Exposición de la problemática actual de migración del pueblo sureño**

#### **3.1 Posibilidades de migrar**

En el recuento histórico que presenta Camarota (2011) puede verse la presencia de las dos grandes oleadas migratorias hacia Estados Unidos (véase la gráfica 4); la primera, durante el cambio del siglo XIX al XX, que se nutrió básicamente de los desplazados por la revolución industrial europea y cuyos efectos se prolongaron hasta la década de los treinta del siglo pasado (Castles y Miller, 2004). Y la más reciente, que se inicia hacia los años setenta y que se extiende hasta el presente, conformada sobre todo por latinoamericanos y, más específicamente, por mexicanos, por asiáticos y por centroamericanos y caribeños (con la presencia menor de grupos sudamericanos); lo que en el caso de México se explica por los fuertes vínculos históricos existentes entre México y Estados Unidos y por su enorme frontera: vecindad, historicidad (Durand y Massey, 2003); por los procesos complementarios de la evolución demográfica y de reestructuración productiva en ambos países; por la integración subordinada de México a la zona del TLCAN; por la precarización del trabajo en México; por la existencia de un mercado de trabajo transnacional altamente consolidado en la región norteamericana; y por la violencia de grupos armados en México y Centroamérica (Delgado y Cypher, 2005; Herrera Lima, 2005; 2007). Esta ola migratoria reciente tiene como característica el ritmo vertiginoso de crecimiento, que lleva el total de inmigrantes de 9.6 millones en 1970 a 40 millones en 2010 (Herrera, 2012).

Anterior al proceso de industrialización, las formas de movilización eran complejas y costosas; consecuencia de esto sólo los más adinerados tenían la oportunidad de migrar con facilidad. Con la llegada de la industrialización, se abarataron los costos de viaje gracias a la masificación de los aparatos de carga y movilidad, posibilitando así migrar se posicionara como una oportunidad para generar mejor economía o buscar mejores espacios para obtener una calidad de vida mejor. Las posibilidades de migrar van de la mano con la oferta de los migrantes respecto de sus quehaceres para poder desempeñar en el país al que se dirigen, contrastado con la demanda

que tal país expone para recibir migrantes. Esto muestra una problemática actual latente, la mano de obra se abarata cada vez más consecuencia de estos flujos migratorios por especulación de ofertas laborales en diversos lugares del mundo. Por ejemplo, en Estados Unidos, se están concentrando las migraciones de la mayoría del mundo en la actualidad. Castelló (s.f) dice:

El descubrimiento de América alimentó un flujo regular de migraciones voluntarias procedente de Europa. Debido, fundamentalmente, al elevado coste de transporte y los riesgos del viaje, únicamente los más “ricos” y los más intrépidos podían trasladarse. La distancia física planteaba problemas: a trayectos largos, mayores costes de desplazamiento, efectuándose una selección positiva. Estos migrantes eran más numerosos que los trabajadores con contrato y los esclavos. Con anterioridad a 1820, estos últimos representaban 11,3 millones de personas que emigran al Nuevo Mundo, de ellos 8,7 millones de esclavos africanos (p. 4).

No obstante, en el caso de los Estados Unidos, la posibilidad de migrar hacia ese país se hace cada vez más complicada. No existe una guía que explique cómo vivir el trascurso de manera correcta y segura, además, los procesos para ingresar a dicho territorio de manera legal son tardíos y complejos para las personas que no cuentan con los recursos económicos para tramitar los papeles necesarios. La falta de recursos y ante las trabas generadas por el país norteamericano para imposibilitar el ingreso de latinoamericanos al territorio, ha generado una ola de migración ilegal a lo largo de Suramérica y Centroamérica para llegar al país del norte.

Colombia se ha vuelto un punto clave respecto de su geolocalización para poder transitar hacia los Estados Unidos de manera ilegal gracias a su conexión terrestre con su vecino país Panamá. Lo que en la actualidad es conocido como el *tapón del Darién*, selva tropical que conecta de forma terrestre a Colombia con Panamá, aunque era considerado un obstáculo para comunicar

el vecino país con Colombia, a partir del año 2010 es utilizado como ruta por aquellos que buscan llegar al territorio norteamericano de manera ilegal, sometándose a peligros inminentes como lo son enfermedades consecuencia de habitar tan espesa selva sin las medidas de salubridad adecuadas, las condiciones ambientales extremas, accidentes en vehículos o muertes asociadas al uso de transportes peligrosos, ahogamientos, exposición a grupos armados al margen de la ley que controlan distintas zonas de este paso ilegal denominado tapón del Darién, entre otros factores.

Lo que se deja entrever del fenómeno migratorio es que al migrante le rodea un ambiente hostil, desde su lugar de origen donde vive en la precariedad a raíz de la economía del país y la falta de apoyo gubernamental o lucha por su supervivencia y la de sus cercanos, consecuencia de las guerras entre guerrillas y el Estado que sólo deja horrores a su paso. En el caso latinoamericano, el fenómeno migratorio a separado familias bajo la esperanza de mejorar las condiciones socioeconómicas de dichas familias que en su mayoría vivían en una condición de vulnerabilidad económica y social, personas que se fueron de sus lugares de origen esperanzados de encontrar mejores espacios para habitar y mejores ofertas laborales pero que en lugar de encontrar esas ilusiones que imaginaban o que las especulaciones de los líderes económicos se encargaron de difundir, a ser que el país Norteamericano al que nos hemos referido tiene la solución económica a los problemas económicos de la sociedad bajo una premisa de competitividad que en últimas acaba absorbiendo la energía vital de los más precarizados ofreciéndoles trabajos con sueldos minúsculos pero que en el país de proveniencia del migrante logra cubrir las necesidades básicas de aquella familia por la cual en primera instancia se optó por la opción de migrar hacia los Estados Unidos.

Lo anterior sin repasar las deudas a las que se enfrentan las personas que, a toda costa, buscan solventar la economía necesaria para enfrentar el fenómeno migratorio, desde la compra

de los pasajes para poder ir al lugar donde desea establecerse, una base necesaria para poder sostenerse los primeros meses de estadía en un ambiente hostil como lo es un país desconocido con cultura diferente a la que se está familiarizado, el pago de los procesos burocráticos necesarios para tener acceso al país de manera legal, y pasando a escenarios extralegales, cuando no se tienen las condiciones necesarias para ingresar al país Norteamericano y como se mencionó con anterioridad, muchas personas optan por tomar vías alternas no legales para llegar al destino en busca de mejorar sus condiciones a cualquier costo, ya no sólo económico sino arriesgando sus vidas atravesando escenarios no aptos para el tránsito de personas, en estos lugares, el tapón del Darién como se mencionó con anterioridad, las personas deben hacer pagos a personas pertenecientes armados al margen de la ley, que abusan del estado en que se encuentran estas personas el cual ven como su última salida el emigrar de su país de origen a como dé lugar para encontrar una calidad de vida mejor, estas personas cobran sumas de dinero exageradas por dejarlos transitar zonas delimitadas por ellos mismos para mantener un control fronterizo ilegal para así perpetuar el tránsito ilegal de personas entre países para con ello tener un monopolio económico que responde a fines externos que alimentan las guerras.

La oleada de migrantes que atraviesan el tapón del Darién ha transformado una zona donde históricamente los grupos armados no estatales han sido fuertes y las fuerzas de seguridad, débiles. Algunos habitantes del Darién han obtenido grandes beneficios al guiar a las multitudes en tránsito, así, como al venderles bienes y servicios muy por encima de su valor comercial. Pero también han sufrido a medida que los grupos criminales refuerzan su control. Y a pesar de que, como señalan varias autoridades, algunos lugareños contribuyeron a los problemas del Darién, muchos están cada vez más preocupados por las implicaciones a largo plazo del afianzamiento del crimen

organizado y la migración masiva para su forma de vida y la vasta selva tropical en sí misma (Informe sobre América Latina N°102 2023, p. 4).

Expuesto lo anterior, este escrito busca dar cuenta de qué transformaciones sufre la persona al someterse al fenómeno migratorio en busca de mejores condiciones socioeconómicas con todo lo anterior explicado, esto se llevará a cabo desde una perspectiva analítica filosófica a partir de diversos contenidos audio visuales que contienen testimonios y experiencias de personas que se sometieron al fenómeno. Con el fin de identificar qué cambios sufre la persona a nivel personal y si esto está teniendo repercusiones en la sociedad como la conocemos, teniendo en cuenta que el fenómeno migratorio como está sucediendo en el siglo XXI implica un cambio en el paradigma social consecuencia de la rápida difusión de la información por medio de los servicios digitales. Para dicho análisis traeré a colación diversas entrevistas y documentales que den cuenta fielmente de los testimonios de las personas que se someten al fenómeno migratorio o que hablen objetivamente sobre lo que les sucede a dichas personas.

Nada más empezar con la compilación de las entrevistas y los documentales, se evidencian títulos desalentadores para aquellos que se someten o quieren someterse al fenómeno migratorio, aparecen referencias como “infierno” “guerra” “enfrentamiento” “tiempos convulsos” “crisis” “enfrentamiento” “caos” y muchas más palabras con connotaciones negativas para aquel que decida someterse al fenómeno migratorio, desde el primer vistazo el panorama no es alentador, a pesar que el paneo histórico que hicimos anteriormente indica que la migración se realiza esperando resultados positivos tanto para la persona que migra como para sus familiares, las noticias dejan ver que no está sucediendo de tal manera para las mayorías que emigran, en los títulos de los noticieros se hallan frases que problematizan el fenómeno migratorio en lugar de darle un aval o un nivel de aceptación alto. Próximamente entraremos en materia al análisis del

material audiovisual compilado para dar cuenta que la gran mayoría de los casos de personas que se someten al fenómeno migratorio ven trastocada su realidad con consecuencias negativas aun cuando puedan ver un crecimiento económico para su entorno familiar puesto que la ganancia económica va de la mano con muchas otras consecuencias.

En la actualidad, (DW Cómo te afecta, 2024, 1:20) los residentes de países europeos mejores desarrollados como por ejemplo Alemania, donde sus oriundos abandonan el país mayormente por gusto y en busca de aventuras o experiencias por fuera de lo usual en dicho país, contrario de Latinoamérica y sus habitantes (DW Cómo te afecta, 2024, 1:55) quienes abandonan sus hogares en condiciones calamitosas y desde la necesidad, como es el caso de algunas regiones de Centroamérica, en donde los centroamericanos han debido abandonar sus lugares de residencia debido a extorciones por parte de grupos armados al margen de la ley o como en el caso del país venezolano (DW Cómo te afecta, 2024, 2:15) el cual por culpa de sus niveles de inflación entre otras cosas, se vieron obligados a sufrir el éxodo que hasta el día de hoy continúa sufriendo el pueblo venezolano. Johana, una migrante hondureña expone su caso (DW Cómo te afecta, 2024, 2:35), en el cual explica que, por culpa de “las maras”, grupo armado al margen de la ley, quienes le pedían extorciones semanales a cambio de dejarle seguir vendiendo, tuvo que emigrar.

En el vídeo podemos observar a personas arriesgando su vida en terrenos de difícil acceso como lo es el tapón del Darién, personas de distintas edades, incluso niños en espaldas de sus familiares (DW Cómo te afecta, 2024, 3:20)

Amada, colombiana que vivió en Alemania (DW Cómo te afecta, 2024, 4:13), como lo muestra el vídeo, cuenta que en su experiencia las personas emigran en busca de oportunidades laborales o de estudio. Asimismo (DW Cómo te afecta, 2024, 4:20), Gabriel Echeverría, sociólogo e investigador en migraciones de la Universidad Complutense de Madrid, explica que a través de

la historia se demuestra que la mayoría de los que emigran son jóvenes, el sociólogo explica que emigrar implica un desafío complejo y la voluntad de buscar oportunidades.

Francesco Francesco Carella, especialista regional en Migración Laboral y Movilidad, OIT (DW Cómo te afecta, 2024, 4:50), explica que en el caso de América Latina, son las mujeres quienes representan la mayoría de los migrantes y que, por ejemplo, en el caso venezolano están mejor preparadas tanto de sus compatriotas hombres que ejercen esta misma actividad, como de los residentes de los países donde deciden establecerse, es decir, cuentan con un nivel de estudios de calidad superior.

Isaac (DW Cómo te afecta, 2024, 6:07), migrante mexicano, afirma que el motivo principal por el cual decidió emigrar de su país fue en busca de mejores oportunidades laborales para desempeñar su profesión.

María Teresa Palacios, experta en migraciones internacionales de la Universidad del Rosario (DW Cómo te afecta, 2024, 9:56), explica que a pesar que, en el caso de Colombia, el país no cuenta con una situación ideal económica o posibilidades de desarrollo capaces de sustentar una calidad de vida amena para los venezolanos que decidieron establecerse en el país colombiano, y a pesar de ello representa en ellos una mejoría en comparación con lo que estaban viviendo en su país en materia del mejoramiento de sus condiciones de vida y la obtención de derechos, por esto, consecuencia de la situación de desesperación recurren al vecino país puesto que cualquier alternativa aquí resulta benéfica si es en busca de una mejoría de sus estilos de vida. María (DW Cómo te afecta, 2024, 10:45) evidencia también que los Estados Unidos son un destino usual para la búsqueda de mejores oportunidades económicas debido a su economía sólida que permita mejores índices de desarrollo, y esto, aunque no es sinónimo de mejores condiciones de vida, llama

la atención del latinoamericano para la búsqueda de mejores condiciones personales que luego le permitan realizar una reagrupación familiar.

Irving, migrante colombiano (DW Cómo te afecta, 2024, 14:40), dice que emigrar de manera ilegal es “un volado con la vida y la muerte” y Johana, migrante hondureña (DW Cómo te afecta, 2024, 14:45), dice que a ella y a su hijo pequeño se les hicieron llagas en los pies de tanto caminar y que además tuvieron que soportar el hambre.

Analía Kim, Oficina Regional de las Américas, ACNUR (DW Cómo te afecta, 2024, 16:23) narra que en el tapón del Darién a pesar de ser un parque nacional, no tiene rutas, quienes deciden cruzarlo se exponen a los peligros de estar inmersos en una selva tropical espesa, como lo son animales, enfermedades, terrenos dificultosos, además expone que personas intentando cruzar el tapón del Darién han visto cuerpos de personas que no han logrado cruzar esto acarreado que al logra llegar a Panamá necesitan apoyo psicosocial urgente para poder afrontar todo lo vivido dentro del tapón del Darién.

La reportera del canal (DW Cómo te afecta, 2024, 18:00) narra que, en el año 2023, 686 personas murieron intentando cruzar la frontera entre México y Estados Unidos, además entre los migrantes ilegales que ingresan al país están los ruféritos: niños y jóvenes que se ganan la vida arreglando techos (roof, en inglés) de manera clandestina en los Estados Unidos y que se han viralizado a través de las redes sociales, sin los equipos de seguridad necesarios para desempeñar sus labores.

Gabriel Echeverría, sociólogo e investigador en migraciones internacionales de la Universidad Complutense de Madrid (DW Cómo te afecta, 2024, 18:48), expone que lamentablemente se observan cada vez más, menores de edad, es decir, menores de 18 años,

tratando de ingresar de manera ilegal a los Estados Unidos, por lo tanto, se entiende que hicieron trayectos escabrosos como lo son la anterior selva que ya mencionamos llamada el tapón del Darién.

Personas locales y grupos armados al margen de la ley están lucrando con la necesidad de las personas que intentan llegar a los Estados Unidos a como dé lugar. María Luz Moraleda, periodista DW nos da un ejemplo (DW Español, 2023, 0:20): locales que abiertamente confiesan entender el tránsito de nacionales y extranjeros por el tapón del Darién como una oportunidad económica para ellos, quienes a través de la red social TikTok ofrecen “rutas guiadas” para poder atravesar el tapón del Darién, comercializando cosas como pasajes en lancha (40 dólares), un guía que los ayude a atravesar cierta parte de la selva (170 dólares); incluso, personas se ofrecen cargar las mochilas de los emigrantes (100 dólares), una hamaca para descansar o incluso raciones de comida (10 dólares).

A pesar que los lugareños se autodenominan como organizaciones sociales, Magarida Loureiro, Representante adjunta de ACNUR, Panamá (DW Español, 2023, 1:35) nos explica que son parte de redes de tráfico y de grupos criminales que disfrazados de organizaciones u ONG’s venden paquetes a personas con la necesidad de atravesar Latinoamérica en busca de ingresar a los Estados Unidos. Estos criminales (DW Español, 2023, 1:55) muchas veces abandonan a quienes están intentando atravesar el tapón del Darién, resultando en estafas y peligros inminentes para estos emigrantes.

Alberto Agrazal, promotor psicosocial de Fe y Alegría (DW Español, 2023, 2:35), afirma que tanto los grupos armados al margen de la ley, como las mismas autoridades gubernamentales que están participando de esta nueva forma criminal de fomentar la economía, se ven lucrados en materia económica puesto que la mayoría de emigrantes están dispuestos a pagar una suma de

dinero para recibir ayudas con el fin de atravesar el tapón del Darién sin tanto riesgo como ellos ofrecen en sus campañas publicitarias, sin embargo no están exentos de los peligros a los que se enfrentan por intentar lograr esta hazaña.

Katiuska, migrante venezolana (DW Español, 2023, 3:02) se autodenomina “sobreviviente del Darién” dejando claro que para muchas personas este modo de cruzar la frontera es completamente peligroso y acompañado de horrores, ella afirma que la abusaron sexualmente de manera brutal entre 8 hombres y a raíz de tal suceso quedó en estado de embarazo.

Abelardo Morales, sociólogo de la Universidad Nacional de Costa Rica (DW Español, 2023, 4:03), explica que el problema no es el tapón del Darién en sí mismo, sino el fenómeno migratorio que ha instaurado unas nuevas formas de generar economía a costa del dolor de personas que ven en ello una salida a sus problemas sociales y económicos, acompañada la problemática con la falta de apoyo consecuencia de una crisis internacional.

Margarida Loureiro, representante adjunta de ACNUR en Panamá, y Abelardo Morales, sociólogo de la Universidad Nacional de Costa Rica (DW Español, 2023, 5:59), coinciden en que la mayoría de las publicidades que se hacen a través de las redes sociales sobre guías o planes para cruzar el tapón del Darién a salvo son falsos y, en última instancia, se trata de estafas por parte de estructuras criminales; es decir, las estructuras criminales están instrumentalizando las redes sociales para usarlas como mecanismos de atracción de migrantes con el fin de estafarlos.

Esperanza Guerrero, migrante colombiana (DW Español, 2023, 6:25), afirma que es muy difícil lograr la hazaña puesto que incluso se observan personas muertas en el tapón del Darién. Darwin Vidal, migrante venezolano (DW Español, 2023, 6:30) expone que no lo volvería a hacer puesto que estuvo perdido tres días dentro de la selva. María Fernanda, migrante venezolana (DW

Español, 2023, 6:36) recomienda a las personas que no tomen esa opción de emigrar puesto que es una experiencia fuerte, no apta para las personas.

A lo largo del vídeo se expone que en cada país utilizado como ruta para llegar a los Estados Unidos, se están presentando problemas por los emigrantes ilegales. En el caso de Estados Unidos, Colombia y Panamá, estos países han firmado un acuerdo para poner fin al movimiento ilícito de personas por el tapón del Darién. En dicho acuerdo se propusieron centros regionales de procesamiento. Abelardo Morales, sociólogo de la Universidad Nacional de Costa Rica (DW Español, 2023, 8:10), nos explica que en estos lugares los emigrantes pueden acercarse para regularizar su condición de emigrantes en calidad de refugiados; no obstante, los lugares no están aliviando la crisis, por el contrario la están agravando por su difícil acceso y que los procesos inevitablemente están mediados por el uso de tecnologías las cuales los emigrantes no cuentan con ellas consecuencia de la problemática económica. Posterior a este acuerdo la crisis se disparó en lugar de mitigar su ritmo. Alberto Agrazal, promotor psicosocial de Fe y Alegría (DW Español, 2023, 9:25), expone que Panamá no cuenta con un plan de contingencia para resistir la crisis que fomenta el fenómeno migratorio y adicional a ello, a lo largo del mundo entero los planes de contingencia suelen ser criminalizantes, estigmatizantes y represivos con el emigrante.

Necoclí, municipio de Colombia localizado en el departamento de Antioquia, por su geolocalización funciona como punto de partida para los emigrantes que quieren atravesar el tapón del Darién para poder seguir transitando de manera ilegal en dirección a los Estados Unidos. Desde allí se parte en embarcaciones conocidas como “catamarán” con dirección a Capurganá, un poblado del municipio de Acandí en el departamento del Chocó el cual funge como puerta para atravesar el tapón del Darién.

Con respecto a este punto, Cueto (2025) dice:

Algo más de 60 kilómetros de agua, alrededor de dos horas de navegación, separan a Necoclí de Capurganá y Acandí, los últimos municipios colombianos antes del Darién. Estos también, me cuentan los locales, consiguen sacar rédito del flujo migratorio, aunque no de una forma tan establecida como la de Necoclí (pp. 6-7).

Wilfredo Menco, personero de Necoclí (24 Horas – TVN Chile, 2024, 10:30), asegura que en el conflicto de intereses del tapón del Darién participan tanto comunidades indígenas de Panamá como otros actores armados que violentan y extorsionan a los emigrantes con el fin de sustraerles dinero. Desirre, señora emigrante (24 Horas – TVN Chile, 2024, 11:05), confiesa sentir terror del tapón del Darién debido a las historias que se narran previo a emprender la hazaña de atravesarlo, cuenta tener un cercano que falleció a causa de ahogamiento tratando de cruzar el río bravo. Julia Bermúdez, migrante (24 Horas – TVN Chile, 2024, 15:40), expone que sufren de amedrantamiento por parte de las personas que cobran el acceso a la selva y que no existe forma de ingresar a la selva sin hacer dicho pago puesto que las mismas personas que hacen los cobros se encargan de mantener una retórica del terror, afirmando que quienes no pagan se verán físicamente afectados dentro de la selva y nadie se hará responsable de los daños que puedan sufrir, además, Julia, comenta que el pago se hace en su mayoría para que no le pase nada a los niños que van con ellos debido a que reciben amenazas direccionadas a los menores de edad.

Existe lo que denominaron en Capurganá como “albergue Capurganá”, que es un sitio para reunir a los migrantes y separarlos de quienes van a Capurganá con fines turísticos. Darwin García, organizador del albergue Capurganá, (24 Horas – TVN Chile, 2024, 19:01) quien narra cómo la comunidad se ha encargado de organizar el lugar puesto que viven en el abandono gubernamental, los entes gubernamentales tanto nacionales como regionales no se encargan de dar un orden a la denominada crisis migratoria, incluso cuenta que distintas ONG’s han ido al lugar pero ninguna

de ellas han aportado siquiera para la solución del conflicto. Claudio Arévalo Maldonado, periodista, (24 Horas – TVN Chile, 2024, 21:22) tras investigar con los emigrantes, narra que nadie puede abandonar la zona sin la autorización de los grupos armados al margen de la ley puesto que son ellos quienes cobran por trasladar a los emigrantes por la trocha al interior del tapón del Darién. Jefferson, migrante venezolano (24 Horas – TVN Chile, 2024, 21:50) expone su experiencia argumentando y además enseñando que si no cuentan con un brazalete que les ponen al momento de pactar el negocio con quienes se encargan de gestionar el tránsito de migrantes, se exponen a que les cobren lo que denominan vacunas, es decir, no se puede acceder a la ruta de manera independiente. La zona ya está bajo el control de grupos armados al margen de la ley y de no contar con el dinero para pagar las multas denominadas “vacunas” no los dejan atravesarla.

Catalina Ramírez, médico del campamento Canaán Membrillo (24 Horas – TVN Chile, 2024, 34:10), narra que es impactante para ella como personal médico puesto que las personas se ven afectadas tanto física como psicológicamente y de diversas maneras, cada persona que inspeccionan tiene historias por contar y asimilan de forma distinta lo vivido dentro del tapón del Darién. Margarita Sánchez, oficial de protección infantil UNICEF, (24 Horas – TVN Chile, 2024, 40:00) explica que quienes más sufren al cruzar la selva son los niños, expuestos a peligros propios de la selva y a presenciar sucesos que no están preparados para ver, por ejemplo, cuerpos que yacen en la selva.

Luis Fernando Godinho, vocero ACNUR en América Latina (DW Español, 2025, 2:55), explica que el fenómeno migratorio, a pesar de representar muchas demandas y desafíos por afrontar de parte de los gobiernos nacionales que enfrentan esta crisis migratoria, también representan oportunidades, según estudios compilados por instituciones financieras internacionales que demuestran un auge de economía, es decir, los emigrantes hacen

contribuciones a las economías de los países que atraviesan rumbo a su destino, los Estados Unidos. Sin embargo, aún no se comprende si en el macro espectro resulta beneficioso para los países o resulta siendo maléfico en tanto que existen ingresos y egresos de dinero en materia de empleos, compras y ventas de insumos y demás servicios que necesitan recibir estas personas. Adicionalmente que se está viviendo una crisis de financiamiento para poder apoyar a los emigrantes que se someten al fenómeno migratorio a pesar de contar con donaciones tanto del sector público como del sector privado.

Habiendo compilado testimonios de personas que presenciaron de primera mano lo que se vive al enfrentarse al fenómeno migratorio en condiciones críticas tomando como ejemplo el tapón del Darién, pasaremos ahora a compilar información sobre lo que están viviendo aquellas personas que lograron afrontar el fenómeno migratorio para entrar y establecerse en los Estados Unidos y que ahora se enfrentan a deportaciones masivas por parte de las políticas antinmigrantes del actual presidente de los Estados Unidos, Donald Trump.

Ana Gabriela Urizar, abogada estadounidense experta en inmigración y naturalización (DW Español, 2025, 0:12), cuenta que ha escuchado reportes de inmigrantes que han sido detenidos por agentes federales para posteriormente colocarlos en custodia en cuartos que no cuenta con las condiciones necesarias para la estadía de un ser humano, en el cual no tienen acceso a comida ni agua con el fin de tenerlos bajo observación por muchas horas. José Diaz Briseño, periodista (DW Español, 2025, 1:00) explica que más del 50% de las personas que han arrestado son inmigrantes que solo tienen la falta administrativa de estar presentes irregularmente en Estados Unidos y que esto no necesariamente es un crimen. Aun así, Laura Iglesias, reportera de la DW (DW Español, 2025, 1:12), narra que los oficiales del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas ICE efectúan redadas buscando sospechosos de un crimen pueden interrogar a todas las

personas que se encuentren en el lugar, arrojando tanto a culpables como a inocentes, seguido de que a los inocentes, los agentes de inmigración les denomina daños colaterales. José Díaz Briseño, periodista (DW Español, 2025, 1:50) explica que las acciones legales que ha tomado el presidente Trump no solo buscan detener el ingreso irregular a los Estados Unidos, sino también ha eliminado la única vía regular que existía para recibir a los inmigrantes en condición de refugiados la cual era a través de la app Customs and Border Protection CBP1 donde las personas eran direccionadas a un puerto de entrada para seguidamente solicitar asilo. Adicional a ello, Ana Gabriela Urizar (DW Español, 2025, 2:26) explica que no hay una ley, corte o tribunal internacional que pueda someter a los Estados Unidos a no violar los derechos de las personas debido a su poder sobre los demás países del mundo; no obstante, Laura Iglesias, reportera de la DW (DW Español, 2025, 3:25), nos explica que no todas las personas volverán a sus países de origen, puesto que el presidente Donald Trump en conjunto con su gobierno prepara instalaciones en la antigua prisión Guantánamo para alojar allí a más de 30.000 migrantes que estén acusados de algún delito. José Díaz Briseño, periodista (DW Español, 2025, 5:30), expone que el gobierno de Trump busca llenar a los inmigrantes de miedo, para que ellos mismo tomen la determinación de volver a sus países de origen. Laura Iglesias, reportera de la DW (DW Español, 2025, 5:17), explica que el gobierno estadounidense está haciendo campañas a través de las redes sociales para fomentar el miedo en los inmigrantes esparciendo videos de redadas contra ellos efectuadas por agentes de la DEA y el FBI y migración.

En los Ángeles, California, se presenciaron manifestaciones por parte de los inmigrantes que tachan de represivo el actuar del presidente Trump, pregonando que históricamente esta ciudad ha albergado a inmigrantes y los mismos han fomentado tanto la economía local como la economía nacional al trabajar bajo los estándares de los Estados Unidos. A consecuencia de las

manifestaciones, el presidente Donald Trump desplegó la fuerza nacional para dispersar las manifestaciones, desembocando un enfrentamiento entre los inmigrantes, civiles simpatizantes del movimiento inmigrante y la guardia nacional. Karen Bass, alcaldesa de los Ángeles (DW Español, 2025, 4:10) expresa en rueda de prensa estar en desacuerdo con la decisión del presidente Trump de desplegar la guardia nacional pese a las advertencias de que hacer esto fomentaría la sensación de caos en la ciudad.

#### **4. Conclusiones**

A través del análisis de los videos, podemos evidenciar, en el caso de los latinoamericanos, cómo en calidad de migrantes, sufren cambios desde lo económico, hasta llegar al campo emocional. Distintas transformaciones reciben las personas que se someten al fenómeno migratorio, esperanzados de tener un cambio económico que les permita reubicarse en los Estados Unidos ven trastocada su realidad en el tránsito de lograr llegar a su objetivo, desde el comienzo deben dejar atrás aquellas cosas que los representaban ya sea por implicaciones económicas, conflictos personales o porque un grupo armado al margen de la ley los obligó a marcharse. Juntan la mayor economía posible con el fin de emprender el viaje aún sin saber a qué se exponen, pero sí con altas expectativas puesto que su pensamiento es provenir de un lugar que se encuentra en conflicto para atravesar la meta de llegar a un lugar que fomente su economía y cambie sus realidades. En el camino se encuentran adversidades de los mismos caracteres de los que vienen huyendo, se ven trastocados por la violencia, la inseguridad, el hambre, la falta de techo donde pasar el día a día, sus personalidades cambian indiscutiblemente al enfrentarse con realidades a las que no estaban acostumbradas y que no imaginaron debían afrontar para poder realizar su sueño de establecerse en otro lugar, incluso muchas veces sin llegar a realizar dicho sueño o cumplir tal meta, en los peores casos incluso personas pierden la vida dejando solas sus familias, sin siquiera poder

despedirse o brindarle la oportunidad a sus familiares de hacerle un funeral al cuerpo con el fin de tener un duelo por aquella persona que vieron partir en primera instancia para fomentar la economía suficiente que les hiciera cambiar su realidad para mejor. Los más afortunados, consiguen la meta de mejorar la economía de su familia, aún así los cambios que sufren en su persona consecuencia de haberse expuesto al fenómeno migratorio han demostrado ser un desgaste para ellos, mentalmente implica un deterioro exponerse a tan graves situaciones, además físicamente también hay un deterioro significativo y palpable. Las múltiples sensaciones de enfrentarse a realidades hostiles que no conocían genera traumas aún desconocidos para nuestra sociedad y por supuesto desconocemos las consecuencias futuras de este fenómeno migratorio de los últimos tiempos, históricamente, los procesos migratorios han dejado ver que se deben pasar momentos de crisis, la exposición del ser humano a ambientes hostiles en última instancia resultan arrojando cambios positivos para la humanidad en general, enriquecimiento cultural y material en cuestión económica puesto que se intercambian saberes y con esto formas de generar economía, además de formar vínculos más humanos con personas de culturas diferentes, sin embargo, también se ha evidenciado la pérdida de cultura y vidas humanas en el tránsito de esos acoplamientos en los anteriores procesos de migración a través de la historia, el movimiento de seres humanos en masa a través de la historia a estado marcado por la violencia física y psicológica, a cambiado el paradigma en sociedades antiguas y más aún a transformado sociedades antiguas demostrando que el fenómeno migratorio insta cambios paradigmáticos sociales y culturales. Hay quienes han criticado este fenómeno adjuntando como argumento la pérdida de cultura que sufren las personas las cuales no pueden conservar sus costumbres puesto que deben adaptarse a sus nuevos lugares de residencia, o en caso contrario, personas que en su nuevo lugar de residencia imprimen cambios negativos para la sociedad que ya contaba con sus dinámicas de vida, se deja

entrever que para el pueblo latinoamericano este será nuevamente un hecho histórico sin precedentes, debido a la globalización y la forma rápida de transmitir las experiencias y la información por medio de las rutas digitales, la gran exposición que está teniendo el fenómeno migratorio de este último tiempo está siendo más fácil de digerir todo lo sucedido y permite que las personas se acoplen rápidamente a lo que está sucediendo, lo que inspira pensar que en un futuro próximo se estabilizará ese escenario, las políticas deberán orientarse a la construcción de dinámicas conjuntas entre gobiernos para facilitar el tránsito de las personas que quieran emigrar de su país de origen, consecuencia de esto viviremos un cambio paradigmático positivo para las próximas generaciones, sin embargo, estamos en un momento conflictivo de la historia en tanto que somos el momento histórico encargado de forjar nuevas dinámicas y canales para permitir y facilitar el tránsito de las personas en el mundo, sin importar sus etnias ni costumbres. Va más allá de un conflicto meramente económico, es una exhortación a la flexibilización y la tolerancia por a multiplicidad de representaciones en las que vivimos y la posibilidad de empatizar con aquellas personas que no cuentan con el nivel económico suficiente para subsistir de manera autónoma, este momento de crisis inspira pensar que, a pesar de los tiempos difíciles y las pérdidas materiales, podemos permitirnos pensar que las soluciones a problemas sociales de orden crítico se dan a través del tiempo y de la observación y entendimiento del otro, abrírnos a pensamientos más colectivos en lugar de seguir encerrándonos más en individualidades. El vernos como aliados frente a poderes gubernamentales que nos quieren cada vez más individualizados para someternos a sus términos para generar hegemonías que les permitan seguir acaparando los poderes, es la solución ante temas tan complicados como los propone el fenómeno migratorio y esa alianza viene de la mano de la realidad que propone el mismo fenómeno, simplemente debemos esperararlo y trabajar por ello a través del tiempo, la educación y la memoria.

### Referencias Bibliográficas

Acnur, 1998, Principios rectores sobre el desplazamiento forzado, Bogotá, Acnur

BBC NEWS MUNDO. (13 de febrero de 2025). “La desgracia de unos, la felicidad de otros”:

Necoclí, el remoto pueblo de Colombia que prospera con la crisis migratoria en el Tapón del Darién <https://www.bbc.com/mundo/articles/c89vz2g5yeeo>

Bitar, S. (2022) Migración en Colombia y respuestas de Política Pública. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). PNUD

<https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2022-11/PNUDLAC-working-paper-34-Colombia-ES.pdf>

Canal 24 Horas – TV Chile. (9 de agosto de 2024). *Darién, el infierno de los migrantes / Documentales 24* [Archivo de vídeo]. Youtube <https://www.youtube.com/watch?v=LmV5dJ6kF04&list=PLcLJZwPoN7WqTVq9Kn-xighlulWVc2PZw&index=1&t=1s>

Canal DW Cómo te afecta. (15 de marzo de 2024). *Por qué los latinoamericanos están migrando como nunca antes* [Archivo de vídeo]. Youtube. [https://www.youtube.com/watch?v=xvqUie\\_ro3o&list=PLcLJZwPoN7WqTVq9Kn-xighlulWVc2PZw&index=4](https://www.youtube.com/watch?v=xvqUie_ro3o&list=PLcLJZwPoN7WqTVq9Kn-xighlulWVc2PZw&index=4)

Canal DW Español. (6 de octubre de 2023). “Dejar pasar”: la política migratoria de América Latina hacia Estados Unidos [Archivo de vídeo]. Youtube

<https://www.youtube.com/watch?v=IrHokAjNurI&list=PLcLJZwPoN7WqTVq9Kn-xighlulWVc2PZw&index=4>

Canal DW Español. (1 de febrero de 2025). *¿Estamos realmente ante la mayor deportación de la historia de los Estados Unidos?* [Archivo de vídeo]. Youtube [https://www.youtube.com/watch?v=uNy-wQ0Pn\\_w&list=PLcLJZwPoN7WqTVq9Kn-xighlulWVc2PZw&index=2&t=619s](https://www.youtube.com/watch?v=uNy-wQ0Pn_w&list=PLcLJZwPoN7WqTVq9Kn-xighlulWVc2PZw&index=2&t=619s)

Canal DW Español. (12 de junio de 2025). *América Latina enfrenta una situación significativa de desplazamiento forzado, según ACNUR* [Archivo de vídeo]. Youtube <https://www.youtube.com/watch?v=MNdk6Jf7mt0&t=16s>

Castelló, V. (2008) Las migraciones desde una perspectiva histórica. Comité Econòmic i Social. 49. [https://www.ces.gva.es/pdf/trabajos/articulos/Revista\\_49/art1.pdf](https://www.ces.gva.es/pdf/trabajos/articulos/Revista_49/art1.pdf)

Cueto, (2025). De pueblo remoto a epicentro migratorio. Editorial.BBC NEWS.

Herrera. F (2012). La migración a Estados Unidos: Una visión del primer decenio del siglo XXI. *Norteamérica*, 7 (2), pp. 171-197. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-35502012000200006](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-35502012000200006)

Ibáñez, A. M. (2008) El desplazamiento forzoso en Colombia: un camino sin retorno hacia la pobreza. Facultad de Economía, Ediciones Uniandes. <https://economia.uniandes.edu.co/sites/default/files/publicaciones/libros/El-desplazamiento-forzoso-en-Colombia.pdf>

Naciones Unidas (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos. Naciones Unidas.

<https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

Naciones Unidas. (1998). Principios Rectores sobre el Desplazamiento Interno. Oficina del Representante del Secretario general de las Naciones Unidas para los Desplazamientos

Internos. Naciones Unidas. <https://www.un.org/es/internal-displacement/principles>

Ríos, J. D. Hernández, M. J. (2022) *Regularización migratoria en Colombia Un acercamiento a las políticas migratorias en Colombia a partir de los flujos migratorios de nacionales venezolanos.* [Tesis de pregrado, Universidad EAFID]..

<https://repository.eafit.edu.co/server/api/core/bitstreams/ffcd2f9a-3c25-479f-971f->

[511727118fdc/content](https://repository.eafit.edu.co/server/api/core/bitstreams/ffcd2f9a-3c25-479f-971f-511727118fdc/content)

Villa, M. I, (2006) Desplazamiento forzado en Colombia El miedo: un eje trasversal del éxodo y de la lucha por la ciudadanía. Controversia. Corporación Región. pp. 12-45

[https://www.peacebrigades.org/fileadmin/user\\_files/projects/colombia\\_formacion/files/Documentos/Desplazamiento/desplazamiento-miedo.pdf](https://www.peacebrigades.org/fileadmin/user_files/projects/colombia_formacion/files/Documentos/Desplazamiento/desplazamiento-miedo.pdf)